



Prodecon

SÍNTESIS VESPERTINA
29 DE SEPTIEMBRE DE 2020

-  [NOTAS FISCALES](#)
-  [NOTAS COVID-19](#)
-  [NOTAS PENSIONES](#)
-  [NOTAS PRESUPUESTO Y GASTO](#)
-  [NOTAS ECONÓMICAS](#)
-  [NOTAS NACIONALES](#)
-  [NOTAS INTERNACIONALES](#)
-  [CARTONES](#)



[Celebra TFJA XXII sesión a distancia](#)

El Pleno de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) resolverá los asuntos correspondientes al Orden del Día 33, que incluye casos que surgieron a partir de la Contingencia Sanitaria derivada de la pandemia causada por el virus Covid-19, durante su vigésimo segunda sesión a distancia, a celebrarse este miércoles a las 12:00 horas.

Esta semana también se celebrarán de manera remota, por vigésima y vigésima primera ocasión, las sesiones públicas de las secciones Primera y Segunda de la Sala Superior, que se llevarán a efecto el martes 29 de septiembre y el jueves primero de octubre, respectivamente, y podrán ser presenciadas, vía internet.

De acuerdo con el organismo, estos serán los horarios para las sesiones: Primera Sección de la Sala Superior, martes 29 de septiembre a partir de las 12:00 horas; Pleno de la Sala Superior, miércoles 30 de septiembre a partir de las 12:00 horas; Segunda Sección de la Sala Superior, jueves 1 de octubre a partir de las 12:00 horas.



[Reforma fiscal 2021 fortalece facultades de autoridades fiscales](#)

Las reformas fiscales propuestas son de carácter evidentemente técnico tendientes a fortalecer las facultades de las autoridades fiscales para recaudar impuestos mediante el uso de herramientas tecnológicas, aseguró KPMG.

El socio de impuestos de la firma, Manuel Rico, reconoció que hasta el momento el presidente respetó el compromiso de no introducir o aumentar impuestos.

Pero, ¿a qué responden las propuestas del Paquete Económico?, estos son los comentarios del especialista:

Impuesto especial sobre producción y servicios (IESPS)

Considerando que hay una menor recaudación en el IESPS derivada de los bajos precios y baja demanda de los combustibles, se introducen a la ley de la materia, cuotas complementarias para compensar dicha situación.



[Declaraciones de personas físicas en plataformas digitales](#)

La implementación del gravamen a la economía digital es una tendencia mundial. En México se reguló desde junio pasado cuando entraron en vigor las disposiciones relacionadas con las plataformas digitales.

Sin embargo, su aplicación ha generado dudas. Por tal razón, se han publicado en la RMISC 2020, una serie de reglas que pretenden facilitar su aplicación, de igual forma se dieron a conocer preguntas y respuestas frecuentes, así como las guías de llenado de la declaración por este tipo de operaciones.

No obstante, algunas personas físicas que prestan servicio por medio de las plataformas digitales continúan con interrogantes respecto al cumplimiento de esta obligación, siendo una de las principales el tipo de declaración a presentar.



[Mercancías de comercio exterior reguladas](#)

Las personas físicas o morales que deseen importar o exportar mercancías deben cerciorarse si por estas debe observarse algún requisito no arancelario que exija alguna dependencia de gobierno, tales como las Secretarías de Economía (SE), Defensa Nacional (Sedena), Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat); Agricultura y Desarrollo Rural (Sader); y Salud (SS), incluso la de Educación Pública (SEP –INBA/INAH–) (arts. 5, fracc. III, 16, 17-A y 20, Ley de Comercio Exterior).

Tómese en cuenta que la exigencia dependerá de la naturaleza del producto, por ejemplo, para la:

importación de:

plaguicidas, fertilizantes y sustancias tóxicas (materiales peligrosos) se requiere de autorización de importación por parte de las dependencias que integran la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y Uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas (CICOPLAFEST).

[Los bienes intangibles y los predios rústicos no podrán considerarse como garantía del interés fiscal](#)

Otra de las iniciativas que forman parte de la Miscelánea Fiscal para 2021, propone reformar la fracción V del artículo 141 del Código Fiscal de la Federación (CFF). Esto con el objetivo de establecer que el embargo en la vía administrativa, para garantizar el interés fiscal, podrá trabarse sobre bienes muebles tangibles e inmuebles, excepto predios rústicos, así como sobre negociaciones.

De acuerdo con el ejecutivo federal, con esta propuesta los bienes intangibles, como las marcas, no podrán considerarse como garantía, porque no representan un medio idóneo para recuperar créditos fiscales. También se excluyen los predios rústicos, porque sus características son generalmente irregulares y son de difícil enajenación para la recuperación de un adeudo fiscal.

[Conoce los cambios del Tercer Anteproyecto de la III Modificación a la Miscelánea Fiscal 2020](#)

Ayer, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) [publicó en su página oficial](#) el Tercer Anteproyecto de la Tercera Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020 y su Anexo 1-A.

En esta versión se incluyen los siguientes cambios:

Primero

Se adiciona la regla 2.12.15. Aclaración de cartas invitación o exhortos de obligaciones omitidas.

Cuando las personas físicas o morales reciban una carta invitación o exhorto, mediante el cual cualquier autoridad del SAT solicite se acredite el cumplimiento en la presentación de declaraciones a que está sujeto de conformidad con las disposiciones fiscales aplicables, por algún impuesto, concepto, periodo y ejercicio, podrán realizar la aclaración correspondiente ante la Administración Desconcentrada de Recaudación más cercana a su domicilio fiscal, de conformidad con lo establecido en la ficha de trámite 128/CFF “Aclaración de requerimientos o carta invitación de obligaciones omitidas”, contenida en el Anexo 1-A.

[Disminuirán los plazos legales para la notificación por estrados](#)

Uno de los cambios fiscales propuestos por el ejecutivo federal está relacionado con la notificación por estrados.

Como parte de la Miscelánea Fiscal para 2021, se propone reformar el primer párrafo del artículo 139 del Código Fiscal de la Federación (CFF). Esto para disminuir los plazos legales para la notificación por estrados, de 15 a seis días.

De acuerdo con el ejecutivo federal, dicha propuesta de cambio tiene el objetivo de dar continuidad y rapidez a los procesos que debe observar la autoridad.

[Roban datos de adultos mayores para crear empresas fantasmas](#)

Esta semana se dio a conocer que se creó una red de 45 empresas fantasmas con los datos robados de varios adultos mayores. Al parecer, todos ellos viven en la calle Espátula, en el segundo sector de la colonia Valle Verde, Monterrey.

Sin su conocimiento, los adultos mayores de esta colonia se convirtieron en dueños, comisarios e integrantes de varias empresas. Como recoge el periódico Reforma, las mismas víctimas cumplían diferentes funciones en varias empresas. Así, por ejemplo, una mujer de 70 años de edad creó en un mismo día cuatro empresas; además, era dueña de otras cinco e integrante de dos más. Casos similares se dieron con los otros vecinos de la colonia.

Ninguno de ellos sabía que formaba parte de las compañías hasta que empezaron a recibir notificaciones del Servicio de Administración Tributaria (SAT). En estos requerimientos, el fisco solicitaba el pago de impuestos.

[Vence plazo de personas morales para actualizar Buzón Tributario](#)

El Artículo 17-K del Código Fiscal de la Federación (CFF) establece que los contribuyentes deberán habilitar el buzón tributario, registrar y mantener actualizados los medios de contacto, de acuerdo con el procedimiento que al efecto establezca el Servicio de Administración Tributaria mediante reglas de carácter general.

La Regla Miscelánea 2.2.7. establece que, en materia de Buzón Tributario, los mecanismos de comunicación como medios de contacto que se deberán registrar son dirección de correo electrónico y número de teléfono móvil.

El plazo para realizar esta actualización o registro en el Buzón Tributario para personas morales es a más tardar el 30 de septiembre de 2020 y para las personas físicas el 30 de noviembre de 2020. La Regla Miscelánea 2.2.7. establece que, en materia de Buzón Tributario, los mecanismos

[Cambios en el tratamiento de escisión de sociedades para 2021](#)

La Iniciativa de Reforma Fiscal para el año 2021, presentada el 8 de septiembre de 2020, señala cambios para la escisión de sociedades. De acuerdo al documento, una escisión se considerará enajenación siempre que se creen conceptos o partidas en el capital contable derivados de la transmisión de activos, pasivos y capital. De igual forma, el supuesto actualiza la responsabilidad solidaria de la sociedad escidente.



[Vía para aclaración de requerimientos e invitaciones](#)

A través del Tercer Anteproyecto de la Tercera Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020 y su Anexo 1-A, dado a conocer por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) a través de su página de Internet el 28 de septiembre de 2020, se da a conocer la adición de una nueva regla, la 2.12.15., que establece la vía para aclarar los requerimientos o invitaciones que reciban los contribuyentes.



[3° Anteproyecto de III Modificación a la Miscelánea Fiscal 2020](#)

Con fecha 28 de septiembre de 2020 el Servicio de Administración Tributaria (SAT) da a conocer el Tercer Anteproyecto de la Tercera Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020 y su Anexo 1-A.



[Escrituras. Es la fecha en que se firman y no en la que se elaboran](#)

De conformidad con el artículo 34 de la Ley del Notariado para el Estado de Aguascalientes, la fecha en que se 'extiende' (elabora) la escritura puede ser diversa a la de su firma por los otorgantes, y es esta última la que determina su consentimiento, porque dichos preceptos prevén que la fecha puesta al inicio de una escritura corresponde a la de su elaboración, mientras que la que consta al final, en la fe notarial, antes de la frase 'ante mí', se refiere al momento en que la firman los otorgantes, lo cual - de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1803 del Código Civil Federal, aplicable supletoriamente - constituye la manifestación expresa de su voluntad y el momento a partir del cual nace el acto jurídico contenido en ese instrumento notarial y surte sus efectos.



[Aclaración al aviso de nombres de los titulares suspendidos en IMMEX](#)

Con fecha 29 de septiembre de 2020 se publica en el Diario Oficial de la Federación la Aclaración al Aviso por el que se dan a conocer los nombres de los titulares y números de programas de la industria manufacturera, maquiladora y de servicios de exportación suspendidos, publicado el 2 de julio de 2020.

EXCELSIOR

[Iría a combate contra Covid, dinero de fideicomisos](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que el dinero de los fideicomisos creados en sexenios pasados se destinará a la lucha de la epidemia por el Covid-19 en el país y a fortalecer el sistema de salud y comprar medicamentos.

En el marco de este anuncio, el mandatario urgió a la Cámara de Diputados a acelerar los cambios a la ley para que nuestro país cumpla con el pago del primer anticipo que debe hacer el Gobierno federal al proyecto COVAX, que garantiza el acceso de México a los distintos proyectos de vacunas contra el SARS-CoV-2 que han demostrado su efectividad.

La Razón

[Con mecanismo Covax, México accederá a 51 millones de dosis de vacunas antiCOVID](#)

El secretario de Relaciones Exteriores, [Marcelo Ebrard](#) informó que México ya suscribió el mecanismo Covax para tener acceso temprano a la vacuna contra el Covid-19, lo que permitirá cubrir a 20 por ciento de la población del país con 51.6 millones de dosis.

Informar que ya nuestro país suscribió su participación en el mecanismo Covax. Este mecanismo es muy alineado con lo que fue la propuesta del Presidente Andrés Manuel López Obrador en marzo de este año, en el sentido que tenía que haber un esfuerzo multilateral para garantizar el acceso a las vacunas.

EL UNIVERSAL

[Anuncian 100 millones adicionales de dosis de vacunas para los países más pobres](#)

Cien millones de dosis suplementarias de las futuras vacunas contra el [Covid-19](#) fueron reservadas para los países más pobres, anunció el martes la alianza mundial para la vacunación, la Gavi, que trabaja conjuntamente con la [Organización Mundial de la Salud](#) (OMS).

A principios de agosto, Gavi y la Fundación Bill y Melinda Gates ya habían anunciado un acuerdo con el Serum Institute of India (SII), el mayor fabricante de vacunas del mundo, para garantizar el suministro de 100 millones de dosis a estos países menos favorecidos.

EL UNIVERSAL

[Coronavirus: nuevo test que "da resultados en minutos" será lanzado en 133 países](#)

Es una prueba que puede diagnosticar Covid-19 en minutos y que ampliará drásticamente la capacidad para detectar casos en países de ingresos bajos y medios, según la [Organización Mundial de la Salud](#) (OMS).

Con un costo de US\$5, el test podría transformar el seguimiento de casos de Covid-19 en los países menos ricos, donde a menudo faltan trabajadores de la salud y laboratorios.

Y un acuerdo con los fabricantes proporcionará 120 millones de pruebas para los países menos desarrollados durante un período de seis meses.



[Inician diputados análisis de la reforma de pensiones de AMLO](#)

La Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados turnó este martes a las comisiones de Hacienda y de Seguridad Social la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador sobre pensiones para su dictamen de inmediato.

Los legisladores revisarán y discutirán las propuestas de reformas, adiciones y la derogación de diversas disposiciones de las leyes del Seguro Social y de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, las cuales fueron enviadas por el Ejecutivo federal.

El documento fue remitido a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen, y a la Comisión de Seguridad Social para opinión.

El Sol de México

[Diputados planean aprobar este martes la reforma de Afores](#)

La Cámara de Diputados, a través de su Junta de Coordinación Política (Jucopo), tiene previsto discutir y eventualmente aprobar durante la sesión de este martes la iniciativa presidencial para reformar el Sistema de Ahorro para el Retiro, para reducir las comisiones de Afores y que los trabajadores al retirarse reciban su salario completo.

Dicha iniciativa, que está inscrita en la gaceta parlamentaria, perfila estandarizar las comisiones que cobran las Afores a un monto similar a las que se cobran en países como Chile y Estados Unidos.

[Afores ahorro voluntario: cómo retirarse con una pensión de más de 25,000](#)

Mantener un constante ahorro a través de una Administradora de Fondos Para el Retiro (Afore) es un buen paso para obtener una pensión a futuro, por ello, aquí detallaremos cuáles son los principales beneficios de dicho proceso.

De acuerdo con la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) existen tres tipos de ahorro voluntario para inflar tu pensión al llegar a la edad adulta y son:

Corto Plazo

Estas aportaciones se invierten con un horizonte a corto plazo. Por ejemplo, si se requiere utilizar el dinero en un periodo corto, esta sería tu mejor opción porque se podrá disponer de él a partir de los dos meses.



[IMSS: ¿Cuáles son los regímenes para pensionarme?](#)

Probablemente hablar de temas del [Instituto Mexicano del Seguro Social \(IMSS\)](#) te sean complicados, pero siempre es importante estar informado sobre los trámites y condiciones de este seguro. La Ley del Seguro Social cuenta con dos tipos de regímenes mediante los cuales, los asegurados pueden pensionarse.

Actualmente existen esas dos opciones: El Régimen de 1973 y el Régimen de 1997; y se determinan de acuerdo con la fecha en que comenzaste tus cotizaciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Probablemente hablar de temas del [Instituto Mexicano del Seguro Social \(IMSS\)](#) te sean complicados, pero siempre es importante estar informado sobre los trámites y condiciones de este seguro. La Ley del Seguro Social cuenta con dos tipos de regímenes mediante los cuales, los asegurados pueden pensionarse.

REFORMA

[Va comisión en San Lázaro por 53 fideicomisos](#)

Sin claridad sobre cuántos recursos podrán canalizarse a la Federación, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados va por la desaparición de 53 fondos y fideicomisos, de los cuales 34 están relacionados con la investigación científica y el desarrollo tecnológico.

El dictamen que la Comisión discutirá y votará este martes señala que, de acuerdo con el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, la propuesta del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) permitiría contar con poco más de 36 mil millones de pesos adicionales.

EL HERALDO DE MÉXICO

[Jalisco destina casi 8 millones de pesos para compra de medicamentos oncológicos](#)

Ante la falta de medicamentos oncológicos en Jalisco debido a la desaparición de programas sociales federales (como el Seguro Popular), las autoridades estatales decidieron destinar casi 7 millones 608 mil 452 pesos para adquirirlos y salvar vidas de muchos enfermos que padecen cáncer.

“Es un programa que el gobernador Enrique Alfaro nos pidió coadyuvar en el tema, debido a la escasez de medicinas para tratamientos oncológicos”, explicó el subsecretario de Desarrollo y Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil, Juan Carlos Anguiano Orozco.



[En dos años 150 millones de personas caerían en pobreza extrema: BM](#)

En dos años 150 millones de personas en el mundo caerían en pobreza extrema por efecto de la crisis producida por el coronavirus y su afectación central en países en desarrollo, informó el Banco Mundial.

“El impacto negativo en la salud y la educación puede durar décadas”, agregó David Malpass, presidente del organismo. Hasta el momento 80 millones de niños están perdiendo las vacunas esenciales y más de mil millones de niños no han regresado a la escuela.



[Recuperación dependerá de certidumbre en la inversión: BX+](#)

Una recuperación más sostenida y agresiva el siguiente año, tras la contracción económica que se anticipa para este 2020 por la pandemia de Covid-19, dependerá de los mensajes de certidumbre que mande la administración para poder incrementar los niveles de inversión tanto privada como pública, aseguró este martes el banco Ve por Más (Bx+).

Alejandro Saldaña, economista en jefe de BX+ dio a conocer que con los nuevos datos disponibles, la institución financiera ajustó su pronóstico para el desempeño de la actividad económica por lo que resta este año. Pasó de estimar una contracción de 8.9 por ciento a una caída de 9.9 por ciento.



[ANTAD prevé que recuperación en sus ventas a nivel previo a la pandemia será hasta 2022](#)

La Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) ve que sus ventas se recuperarán a niveles previos a la pandemia de COVID-19 hasta el 2022, y su aportación al Producto Interno Bruto (PIB) hasta el 2024.

“Vendríamos recuperándonos a los niveles (de antes de la pandemia) por ahí del año 2022 y en términos del Producto Interno Bruto en general hacia el año 2024”, señaló este martes Javier Salas, director de estudios económicos de la ANTAD.

MILENIO

[México requiere más innovación y tecnologías para afrontar daños por covid-19: ONUDI](#)

El Director y Representante para México de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) Guillermo Castellá afirmó que para que el país pueda sortear los efectos que dejará la pandemia del [coronavirus](#), es necesario que se trabaje más en temas de innovación así como el aprovechamiento de nuevas tecnologías.

Durante su participación en la videoconferencia Industrial Transformation México 2020, Castellá señaló que este año con el [covid-19](#) la transición a la cuarta revolución industrial hace imperativo que si se quiere volver a la senda de la recuperación y el crecimiento económico, México tiene que hacer mucho más en una política industrial.

MILENIO

[Se tienen pendientes inversiones por 6 mil mdd en sector energético: ICC](#)

En el sector energético se tienen comprometidas inversiones por 6 mil millones de dólares, que están listas para ejercerse, pero se encuentran pendientes derivado de las trabas para poder ejecutarse, señaló el presidente de la International Chamber of Commerce México (ICC), Claus Von Wobeser.

"Estamos optimistas de que efectivamente no haya ninguna traba para que las mismas se puedan realizar", explicó en conferencia prensa y desconoció el valor del freno de las inversiones por la incertidumbre que se ha generado en el mercado energético.

El ICC dijo que es necesario mantener el marco jurídico actual, ya que ha generado mejores esquemas, por lo que una contrarreforma sería un atraso y podría provocar diferentes arbitrajes de inversión derivado de los acuerdos que tiene México con otros países.

[CFE y Pemex deben concentrarse en actividades de menor riesgo: ICC México](#)

La International Chamber of Commerce México pidió al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador respetar el estado de derecho para que exista competencia en el sector energético.

La [International Chamber of Commerce México](#) (ICC) pidió al gobierno mexicano respetar el estado de derecho para que exista competencia en el sector energético con participación de Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en actividades donde tienen experiencia, como la producción petrolera en aguas someras y la generación eléctrica mediante hidroeléctricas y ciclos combinados, dejando a los privados áreas como los hidrocarburos no convencionales y el mercado de energías renovables.

[Precios del petróleo caen casi 5% a media sesión por preocupación sobre demanda mundial](#)

El precio del barril de petróleo WTI en Nueva York caía cerca de un 5% este martes a media jornada en un mercado preocupado por las malas perspectivas para la demanda mundial de crudo con una segunda ola de coronavirus.

El barril de WTI para entrega en noviembre caía 4.75% a 38.67 dólares en el New York Mercantile Exchange (NYMEX), tras llegar a caer a 38.41 dólares. Y en Londres, el barril de Brent del mar del Norte para igual entrega cedía 4.20% a 40.65 dólares luego de caer hasta 40.52 dólares.

[Pemex elevó producción en refinerías durante agosto](#)

Petróleos Mexicanos (Pemex) elevó la refinación de petróleo crudo en sus seis refinerías durante agosto de 2020, luego de una racha de tres meses con caídas.

El Sistema Nacional de Refinación (SNR) de la empresa productiva del Estado procesó 616 mil 486 barriles de petróleo diarios, un repunte de 18.4% mensual, de acuerdo con datos de la Secretaría de Energía (Sener).

[Es indispensable la confianza e inversión privada para la recuperación económica: GOAN](#)

La Asociación de Gobernadores de Acción Nacional (GOAN) indicó que la inversión privada es imprescindible para la recuperación económica, ya que esta es generada por diversos factores, la más importante y central: la confianza.

A través de su cuenta de Twitter, la GOAN mencionó que el cambio de reglas para el sector energético no es buena señal.

EXCELSIOR

[Se aprecia el peso 0.60% previo a debate electoral en EU](#)

El peso mexicano se apreciaba el martes junto a la mayoría de monedas emergentes, mientras los inversionistas estaban a la espera del primer debate electoral en Estados Unidos, así como a la posible aprobación de estímulos económicos en ese país.

La moneda local cotizaba en 22.2610 por dólar, con una ganancia del 0.60 por ciento frente a los 22.3950 pesos del precio de referencia de Reuters del lunes.



[Wall Street opera con pérdidas previo al primer debate entre Trump y Biden](#)

Los índices accionarios de Wall Street, en Estados Unidos, operan con pérdidas este martes.

Los inversionistas toman utilidades y se muestran cautelosos previo al primer debate de este proceso electoral por la presidencia, que enfrentará al republicano Donald Trump contra Joe Biden, el candidato demócrata.



[¿Lo de hoy es pagar con TDD en línea?](#)

2020 mostró un importante crecimiento del comercio electrónico, en el segundo trimestre se efectuaron alrededor de 249 millones de operaciones, 30% más que en el mismo periodo del 2019, pero el vehículo financiero que más aumento registró fue la tarjeta de débito con un 40%, tanto en el número de compras como en el monto.

“Al comparar el primer semestre del 2020 respecto a los de 2018 y 2019, se observa un crecimiento moderado, ya que las operaciones totales aumentaron 53% en el 2019 respecto al mismo periodo de 2018; sin embargo, resulta notorio que en este semestre que acaba de terminar el crecimiento de las operaciones con tarjeta de débito resultó ser 4 veces mayor al reportado por las operaciones realizadas con tarjeta de crédito”, detalló Condusef.



[IP y gobierno presentarán nuevo plan de reactivación](#)

El presidente Andrés Manuel López y el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) presentarán un nuevo acuerdo para la reactivación económica el próximo lunes 5 de octubre.

La iniciativa contempla proyectos de infraestructura en los que participará el sector privado entre los que destacan los sectores:

- energético
- transporte
- agua
- carretero
- turismo

Carlos Salazar Lomelín, presidente del CCE y Antonio del Valle, dirigente del Consejo Mexicano de Negocios (CMN), aseguraron que el siguiente paso para la reactivación económica, son todos los proyectos de infraestructura, “hay un buen paquete que lo discutimos hoy”.

MILENIO

[Senado ratifica a Reséndiz Mora como comisionada de la Cofece](#)

El Pleno del Senado ratificó por unanimidad a Ana María Reséndiz Mora [como comisionada de la Comisión](#) Federal de Competencia Económica (Cofece), por un periodo de nueve años.

Los legisladores consideraron que Reséndiz Mora cumple todos los requisitos que solicita la Constitución, además, aseguraron que llevó a cabo una comparecencia virtual satisfactoria ante las senadoras y senadores.

Al presentar el dictamen, el presidente de la Comisión de Economía, el panista Gustavo Madero, expuso que, en su comparecencia, la nueva comisionada demostró ser capaz de desempeñar el cargo; pues posee el conocimiento teórico y técnico, especialización en la materia y la experiencia necesaria para su desenvolvimiento en la Cofece.

MILENIO

[FRENA: del activismo encubierto a plantones en el Zócalo de CdMx](#)

En la búsqueda por tratar de recuperar la "esperanza" y de ejercer la ciudadanía más allá del acto electoral, nació, durante el Congreso Nacional Ciudadano en 2009, un movimiento que nutrió en sus orígenes el Frente Nacional (FRENA), cuyo objetivo original, era "generar conciencia de que los que ejercen los cargos electivos son nuestros empleados, que deben rendir cuentas al pueblo, que los contrató". Con la llegada del presidente Andrés Manuel López Obrador al poder, el Frente Nacional adoptó en su nombre el mote "Anti AMLO", sumando así dos "A" al nombre de este movimiento social como ahora lo conocemos: Frente Nacional Anti AMLO (FRENA).

[Me reconozco como feminista, pero no estamos de acuerdo con violencia en protestas: Sheinbaum](#)

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, dijo este martes que rechaza los actos de violencia perpetrados por un grupo que se infiltró en la manifestación de feministas realizada el lunes en la capital.

"El movimiento feminista merece todo nuestro respeto y simpatía. Yo me reconozco como feminista, lo que no estamos de acuerdo es con la violencia, no podemos aceptar la violencia de ningún tipo; siempre vamos a estar del lado de las víctimas, de las mujeres violentadas. Siempre vamos a estar del lado de la justicia", señaló en su conferencia de prensa.

[Se contuvo marcha feminista para evitar confrontación con FRENAAA: Sheinbaum](#)

La marcha feminista que se llevó a cabo ayer en el Centro de la Ciudad de México fue contenida por mujeres policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana local para evitar su ingreso al Zócalo capitalino y así evitar una confrontación con el plantón del Frente Anti AMLO (Frenaaa).

Así lo afirmó la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, quien presentó un posicionamiento tras los actos de violencia que dejaron como saldo más de 50 personas lesionadas, tanto policías como civiles.

[Sheinbaum llama al diálogo y reflexión a colectivos feministas](#)

La jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum hizo un llamado para quienes quieran manifestarse en la Ciudad de México para evitar actos de violencia.

La mandataria informó que en la manifestación del día de ayer había un grupo violento que portaba bombas molotov, martillos y pistolas con gasolina.

Sheinbaum informó que 44 policías mujeres resultaron lesionadas. Adelantó que se llevará a cabo una reunión con grupos de la sociedad civil y la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México para evaluar protocolos.

MILENIO

[CNDH cuestiona investigación de Oficina Especial para el Caso Iguala](#)

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), que preside Rosario Piedra, prepara un informe en el que cuestiona la investigación que realizó la Oficina Especial para el Caso Iguala en la administración presidida por ex ombudsman Luis Raúl González Pérez, sobre la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

El documento señala que lo que hizo esa oficina y que derivó en la recomendación 15 VG/2018 “no tiene definido ni el agresor ni los agredidos, ni el móvil del crimen, ni se tienen localizados a 41 de los 43 normalistas desaparecidos; lo que se tienen son actores y víctimas casuísticos”.



[Vinculan a proceso a Jesús Parra relacionado en el caso de los LeBarón](#)

Un juez vinculó a proceso a Jesús Parra Rentería, por el delito de delincuencia organizada con la finalidad de cometer delitos contra la salud.

El Juzgador otorgó cuatro meses para la investigación complementaria y se ratificó la prisión preventiva oficiosa en el Centro de Reinserción Social Número 5 en Casas Grandes, Chihuahua.

El sujeto también está relacionado con la masacre de nueve miembros de la familia LeBarón ocurrido en noviembre de 2019, en Bavispe, Sonora.

REFORMA

[Bloquea CNTE-Michoacán vías, casetas y oficinas](#)

Maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) bloquean este martes dos puntos de la red ferroviaria, cinco casetas y las oficinas de la Secretaría de Finanzas y Administración en Michoacán.

Los plantones en la red ferroviaria de la Sección 18 ocurren desde hace 24 horas en Pátzcuaro y Uruapan (Caltzontzin), con lo cual han paralizado 10 trenes cargados con diversos productos, alertó la Asociación de Industriales del Estado (AIEMAC).

EXCELSIOR

[Aseguran 46 autos de lujo y... hasta tigres de bengala en Tamaulipas](#)

Derivado de las acciones de disuasión y combate al delito que lleva a cabo el Grupo de Operaciones Especiales (GOPES) en esta región, la corporación de elite logró un nuevo aseguramiento, esta vez de 46 de vehículos de lujo y de colección, así como dos tigres de bengala y aves exóticas, que fueron localizados dentro de una propiedad ubicada en la colonia Bertha del Avellano de Cárdenas de Matamoros.

Corresponderá ahora a la Fiscalía General de Justicia de Tamaulipas seguir las investigaciones para establecer probables delitos y responsables que estuvieran relacionados con lo asegurado.

DIARIO
ContraRéplica
PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN

[Muñoz Ledo, el ideal para Morena, asegura Jiménez Espriú](#)

El exsecretario de Comunicaciones y Transportes, Javier Jiménez Espriú, se manifestó a favor de Porfirio Muñoz Ledo para la dirigencia nacional de Morena, asegurando que es el "líder idóneo" para el partido.

A través de su cuenta de Twitter, destacó que el legislador es congruente con el cambio que requiere el país.

LaJornada

[Asesinan a jefe de personal del IMSS de Sinaloa](#)

Culiacán, Sin. El jefe de personal del Instituto Mexicano del Seguro Social delegación Sinaloa, José Raúl Martínez, fue asesinado a balazos este martes cuando salía de su casa, a bordo de una camioneta, informaron autoridades municipales, y aseguraron que aunque hasta el momento se desconoce el móvil, presumen un intento de despojo de su vehículo.

Las primeras versiones oficiales indicaron que el fallecido tenía entre 40 y 50 años de edad, y tenía su domicilio frente a donde ocurrió la agresión, ubicado en el bulevar Universo y calle La Higuera, en el fraccionamiento La Conquista, en Culiacán.

EL UNIVERSAL

[Biden publica sus impuestos antes del primer debate con Trump](#)

El candidato presidencial demócrata Joe Biden publicó este martes su declaración de impuestos del año pasado antes de su primer debate televisado con el presidente de [Estados Unidos](#), Donald Trump, envuelto en un nuevo escándalo por sus escasas contribuciones al fisco.

En una llamada con la prensa, la directora de comunicación de la campaña, Kate Bedingfield, desveló la publicación por parte de Biden y de su esposa, Jill, de su declaración de impuestos relativa al año 2019, de manera que hasta ahora han divulgado las declaraciones de 22 años.

EXCELSIOR

[Se adelanta El Vaticano a Pompeo para renovar acuerdo con China](#)

Mientras el secretario de Estado de Estados Unidos (EU), Mike Pompeo, se prepara para su reunión con funcionarios del Vaticano, éste envía una delegación a Beijing, China, para renovar el acuerdo que da voz al Papa sobre el nombramiento de obispos de esa nación.

La visita del funcionario estadounidense al Vaticano se da luego de que la semana pasada llamara a funcionarios de la Santa Sede para no refrendar el acuerdo con Pekín, China, firmado hace dos años, y que da al Papa la decisión sobre los nombramientos de obispos de la nación asiática.

La Razón

[Advierten de amenazas extremistas en torno a elecciones presidenciales en EU](#)

Funcionarios de seguridad de Estados Unidos advirtieron que los extremistas domésticos violentos representan una amenaza para las elecciones presidenciales.

Los memorandos del FBI y del Departamento de Seguridad Nacional de EU (DHS) afirman que las amenazas de extremistas nacionales a objetivos relacionados con las elecciones probablemente aumentarán en el periodo previo a los comicios del 3 de noviembre.

EL UNIVERSAL

Condenan a muerte a maestra de China que envenenó a 25 niños de un kínder

Una maestra china fue condenada a muerte por haber envenenado a 25 alumnos de entre tres y seis años de los cuales uno murió, anunció la justicia.

Un tribunal de la ciudad de Jiaozuo, en la provincia de [Henan](#) (centro) declaró el martes a la maestra Wang Yun culpable de haber puesto nitrito de sodio en una botella usada por sus alumnos porque quería vengarse de la escuela en la que trabajaba.

Los hechos ocurrieron en marzo de 2019. El nitrito de sodio es un producto químico usado sobre todo para la conservación de la carne, pero que en dosis elevadas puede ser muy tóxico.

EL UNIVERSAL

Metamorfosis/Helioflores



Ruta de manifestaciones/Kemchs



RESPUESTA PUNTUAL - Magú



SORORIDAD - Fisgón



VANDALISMO - Hernández



Siguen los femicidios/Nerilicón



Encapsulamiento/Perujo



La nueva caja china

La SCJN va a desechar la consulta para juzgar a los expresidentes por inconstitucional. La razón: que las leyes no pueden ponerse a consulta para ver si se aplican o no.



Para juzgar a los expresidentes no se necesita juntar más de dos millones de firmas, con un par de huevos es suficiente.

Y yo que me rompí un brazo haciendo un millón de firmas



Nuestras leyes permiten juzgar a los expresidentes en cualquier momento, basta con denunciar y presentar las pruebas del delito.



Pero si el presidente sigue en ese plan, le pido que haga una consulta popular para ver si queremos pagar impuestos.



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/PUENTE GRANDE



EL CARTÚN PÉREZ/POSIBLE MIEDO



Les pissotières

En París son famosos los pissotières, urinarios públicos que fueron durante toda una época, en su pesada estructura de acero, puntos de absoluta referencia para el transeúnte. Hoy se han modernizado. Los holandeses los han convertido en lugares de doble frescura: para el cuerpo humano y para el ambiente. A las autoridades y establecimientos comerciales de nuestras ciudades parece que les hablan. La responsabilidad y el humanitarismo suenan bien; deben concretarse.

Donceles

RAPÉ/SANTA INSENSATEZ



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/RAYITO DE ESPERANZA





HORACIO



MORED/COMO ANTES



